



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PRESUPUESTO**

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 - 2028





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO



PEI 25-28

**Planificación**  
Excelencia e Innovación

[www.digepres.gob.do](http://www.digepres.gob.do)

Santo Domingo, D.N.  
diciembre 2025





## Equipo de trabajo

### José Rijo Presbot

"Viceministro de Presupuesto y Contabilidad  
Director General de Presupuesto"

### Iván Ramírez

Subdirector General de Presupuesto

## DIRECTORES

### Odilys Hidalgo

Dirección de Servicios Presupuestarios

### Rafael Jovine

Dirección de Estudios Económicos y  
Seguimiento Financiero

## ENCARGADOS DEPARTAMENTALES

- **Ana M. Terrero**  
Departamento de Evaluación del Desempeño  
Presupuestario
- **María Victoria Ortiz**  
Departamento de Normas y Metodologías
- **Juan Portalatin**  
Departamento de Gestión Financiera de  
Formulación y Ejecución
- **Sorangel González**  
Departamento de Análisis y Estudios Económicos
- **Jhannet Tavéras**  
Departamento de Servicios Económicos
- **Lidia Castillo**  
Departamento de Servicios Generales
- **Jacqueline Bello**  
Departamento de Servicios a Poderes y  
Órganos Constitucionales
- **Norvin Bergés**  
Departamento Servicios a los Gobiernos Locales
- **Ana Lucía Burgos**  
Departamento Servicios a las Empresas Públicas
- **Karla M. Ureña**  
Departamento de Planificación y Desarrollo
- **Eddy Jones**  
Departamento Jurídico
- **Alexander Hilario**  
Departamento de Tecnología de la Información  
y Comunicación
- **Paola Chaljub**  
Departamento Comunicaciones
- **Julio Gómez**  
Oficina de Libre Acceso a la Información



## Índice de Contenido

Siglas y acrónimos	6
Índice de tablas y gráficos	7
Información de la institución	8
Introducción	9
Marco normativo asociado a la institución	10
Atribuciones de la institución	11
Diagnóstico contextual	13
Diagnóstico institucional	18
Análisis FODA	23
Marco Estratégico Institucional	25
Estrategias institucionales	27
Ejes estratégicos	29
Matriz de resultados	37
Matriz de producción estratégica	39



## Índice de Tablas

### **Tabla 1. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 1: Gestión Eficiente y Normativa del Sistema Presupuestario Dominicano — 39

### **Tabla 2. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 1: Gestión Eficiente y Normativa del Sistema Presupuestario Dominicano — 40

### **Tabla 3. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 2: Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social — 41

### **Tabla 4. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 2: Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social — 42

### **Tabla 5. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 43

### **Tabla 6. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 44

### **Tabla 7. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 45

### **Tabla 8. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 46

### **Tabla 9. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 47

### **Tabla 10. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 48

### **Tabla 11. Matriz de Producción Estratégica**

Eje 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional — 49



# I. Siglas y Acrónimos

<b>ASP</b> – Asociación de Servidores Públicos	<b>PAC</b> – Plan Anual de Capacitación
<b>BID</b> – Banco Interamericano de Desarrollo	<b>PACC</b> – Plan Anual de Compras y Contrataciones
<b>DIGEPRES</b> – Dirección General de Presupuesto	<b>PEI</b> – Plan Estratégico Institucional
<b>CAF</b> – Marco Común de Evaluación	<b>PEFA</b> – Public Expenditure and Financial Accountability
<b>CET</b> – Capacidad para ejecutar el trabajo	<b>PHVA</b> – Planear, hacer, verificar y actuar
<b>CGR</b> – Contraloría General de la República	<b>PGE</b> – Presupuesto General del Estado
<b>CCC</b> – Carta Compromiso Ciudadano	<b>PNPSP</b> – Plan Nacional Plurianual del Sector Público
<b>CIGCN</b> – Gubernamental y Cumplimiento Normativo	<b>PNUD</b> – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>CONADIS</b> – Consejo Nacional para la Discapacidad	<b>PGR</b> – Presupuesto Basado en Gestión para Resultados
<b>CNCS</b> – Centro Nacional de Ciberseguridad	<b>PoR</b> – Presupuesto Orientado a Resultados
<b>DNC</b> – Detección de Necesidades de Capacitación	<b>PPoR</b> – Presupuesto de Programas Orientado a Resultados
<b>DGA</b> – Dirección General de Aduanas	<b>PP</b> – Programación Plurianual
<b>DIGECOG</b> – Dirección General de Contabilidad Gubernamental	<b>POA</b> – Plan Operativo Anual
<b>DGCP</b> – Dirección General de Contrataciones Públicas	<b>SPNF</b> – Sector Público No Financiero
<b>DIGEEG</b> – Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	<b>SEDP</b> – Seguimiento y Evaluación del Desempeño Presupuestario
<b>DIGES</b> – Dirección de Gestión Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado	<b>SECAP</b> – Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública
<b>DGII</b> – Dirección General de Impuestos Internos	<b>SENASA</b> – Seguro Nacional de Salud
<b>END</b> – Estrategia Nacional de Desarrollo	<b>SERVQUAL</b> – Modelo de calidad del servicio
<b>FODA</b> – Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	<b>SISMAP</b> – Sistema de Monitoreo de la Administración Pública
<b>FEDOMU</b> – Federación Dominicana de Municipios	<b>SMMGP</b> – Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública
<b>FEDODIM</b> – Federación Dominicana de Distritos Municipales	<b>ERP</b> – Sistema de Planificación de Recursos Empresariales
<b>IGP</b> – Índice de Gestión Presupuestaria	<b>SIGEF</b> – Sistema Integrado de Gestión Financiera
<b>IBOG</b> – Indicadores Básicos de Organización y Gestión	<b>SIAFE</b> – Sistema Integrado de la Administración Financiera del Estado
<b>ITICGE</b> – Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano	<b>TRANSDOC</b> – Sistema de Transparencia Documental
<b>INAP</b> – Instituto Nacional de Administraciones Públicas	<b>TIC</b> – Tecnologías de la Información y Comunicaciones
<b>IBP</b> – International Budget Partnership	<b>SPME</b> – Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación
<b>INDOCAL</b> – Instituto Dominicano para la Calidad	<b>PPpORMD</b> – Proyecto de Presupuesto Plurianual Orientado a Resultados con Modalidad
<b>MAP</b> – Ministerio de Administración Pública	<b>EDI</b> – Evaluación del Desempeño Institucional
<b>MH</b> – Ministerio de Hacienda	<b>INAVI</b> – Instituto de Auxilios y Viviendas
<b>MEPyD</b> – Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	<b>SISACNOC</b> – Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normativas Contables
<b>MOF</b> – Manual de Organización y Funciones	<b>NOBACI</b> – Normas Básicas de Control Interno
<b>NORTIC</b> – Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación	<b>ICI</b> – Índice de Control Interno
<b>EFQM</b> – Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad	<b>SISCOMPRAS</b> – Sistema Nacional de Compras y Contrataciones
<b>OAI</b> – Oficina de Acceso a la Información	<b>SAIP</b> – Sistema de Acceso a la Información Pública
<b>ODS</b> – Objetivos de Desarrollo Sostenible	<b>MINPRE</b> – Ministerio de la Presidencia
<b>OGTIC</b> – Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación	<b>MIPYMES</b> – Micro, pequeña y mediana empresa
<b>OCDE</b> – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	
<b>OPRET</b> – Oficina para el Reordenamiento del Transporte	
<b>PC</b> – Presupuesto Ciudadano	



### III. Información de la Institución

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), dependencia del Ministerio de Hacienda, es el órgano rector del Sistema Presupuestario Dominicano, encargado de gestionar eficientemente la administración de los procesos del sistema presupuestario, contribuyendo a la calidad del gasto, la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica de la República Dominicana, a través de herramientas y servicios que aseguren la asignación eficiente y oportuna de los recursos públicos.

La DIGEPRES dirige sus servicios a las instituciones que ejecutan presupuesto público: Instituciones del Gobierno General Nacional, Gobiernos Locales y Empresas Públicas Financieras y No Financieras.

#### Dentro de las principales funciones y atribuciones se encuentran:



Participar en la formulación de la política fiscal y en la propuesta de ingresos que se sometan al Congreso Nacional.



Analizar los anteproyectos de presupuesto del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Instituciones Desconcentradas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y compatibilidad de la política presupuestaria y fiscal.



Elaborar el Presupuesto Plurianual del Sector Público no financiero, el Sector Público financiero y el Marco de Mediano Plazo, así como el sometimiento a la aprobación del Congreso Nacional.



Analizar los proyectos de Presupuesto de ingresos públicos de las entidades autónomas y descentralizadas, de procesarlos financiera y de ingresos públicos, así como someterlos a consideración del Presidente de la República.



Evaluar la ejecución física y financiera de los presupuestos públicos.



Elaborar y comunicar las normas e instructivos técnicos, procedimientos y metodologías para la formulación de los presupuestos anuales de los organismos públicos clasificados en los tipos 1, 2 y 3.



Elaborar el Proyecto de Presupuesto General del Estado y la Ley de Gasto Público y preparar el presupuesto consolidado del Sector Público.



Analizar, evaluar y procesar el ajuste o modificación de los presupuestos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas Públicas de la Seguridad Social, de acuerdo con el resultado de las operaciones de ingresos que lleguen a registrarse con fecha.



## Introducción

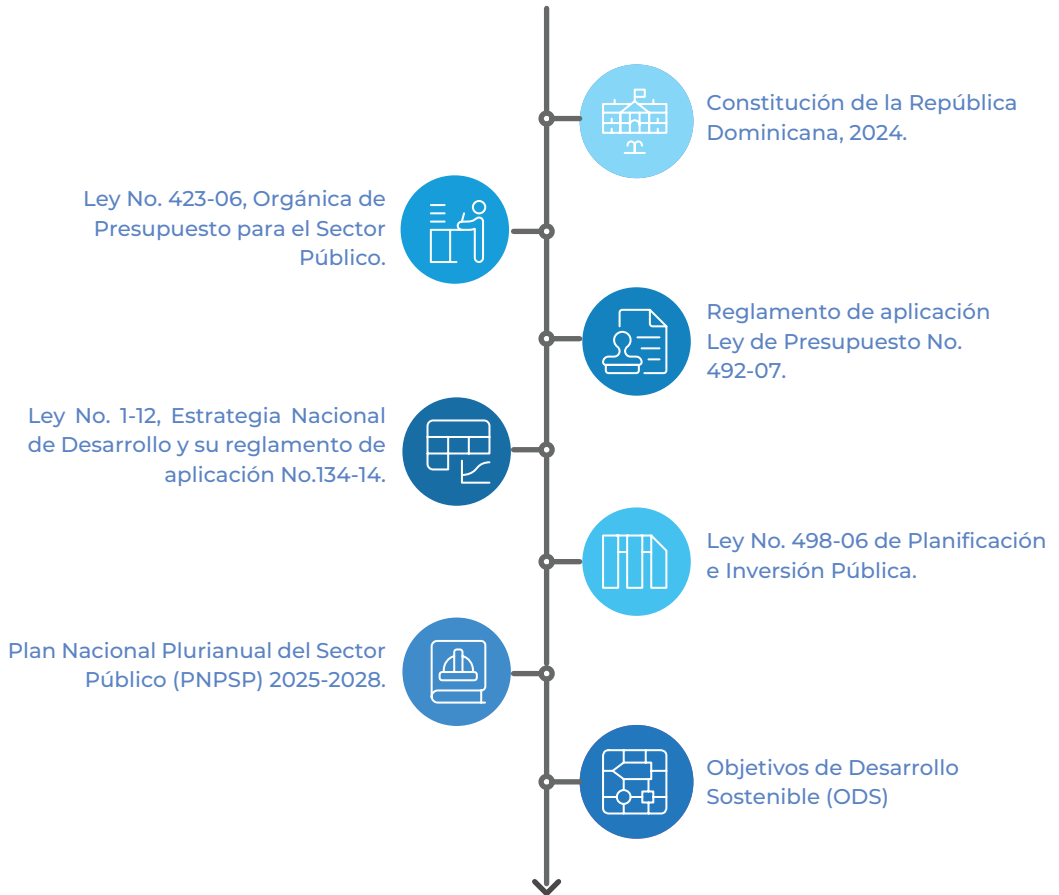
La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) con el compromiso de garantizar a todo el Sector Público una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, presenta su Plan Estratégico Institucional, como la carta de ruta que define la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo; así como las acciones que asumirá la institución en el periodo 2025 – 2028. Dicho plan se encuentra alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Gobierno y su impacto en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y finalmente, con el Plan Sectorial de la Política Fiscal.

El desarrollo del proyecto de la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2025 – 2028, ha sido elaborado bajo el lema Planificación, Excelencia e Innovación con el propósito de integrar la participación de todo el personal de la institución, así como de los grupos de interés vinculados a los procesos del SIAFE, para lograr una transformación organizacional orientada al logro de la misión y los objetivos institucionales, el cual se llevó a cabo a través de encuentros multidisciplinarios que promueven el trabajo en equipo para la definición de objetivos e indicadores que definirán la tendencia operativa de la institución.

El documento contempla un marco estratégico institucional replanteado, ejes estratégicos que marcarán la ejecución de una Gestión eficiente del Sistema Presupuestario Dominicano, evidenciará mayor Transparencia Presupuestaria y Control Social y fomentará el Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional, a través de las metas e indicadores asociados a los mismos, que constituirán la herramienta para obtener los resultados esperados por la Dirección General de Presupuesto al término de este plan, y por ende contribuirán a la ejecución de las metas de impacto y beneficios del Estado Dominicano.



## IV. Marco Legal y Normativo





## 4.2 Atribuciones de la Institución

Según el artículo 8 de la Ley No. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, la Dirección General de Presupuesto tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Participar en la formulación de la política fiscal y en la propuesta de la política presupuestaria anual.
- Elaborar el Presupuesto Plurianual del Sector Público no financiero, el que será elevado a consideración del Secretario de Estado de Finanzas, para ser sometido a la aprobación del Consejo Nacional de Desarrollo.
- Elaborar y comunicar las normas e instructivos técnicos, procedimientos y metodologías para la formulación de los presupuestos anuales de los organismos públicos comprendidos en dicha ley.
- Dictar las normas e instructivos técnicos, procedimientos y metodologías para la programación de compromisos, modificaciones.
- Dictar las normas e instructivos técnicos, procedimientos y metodologías para la programación de compromisos, modificaciones presupuestarias y evaluación física y financiera ex-post de la ejecución de los presupuestos de los organismos públicos comprendidos en esta ley.
- Analizar los anteproyectos de presupuesto de los organismos comprendidos en el Título III de esta ley y su compatibilidad con la política presupuestaria aprobada y, cuando corresponda, realizar las modificaciones que considere necesarias, previa consulta a los respectivos organismos públicos.
- Analizar los proyectos de presupuestos de los organismos públicos contemplados en los Títulos IV y V de la presente ley y, a través del Secretario de Estado de Finanzas, elevarlos a consideración del Presidente de la República; g) Elaborar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.
- Preparar el Presupuesto Consolidado del Sector Público.



- Preparar la distribución administrativa del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.
- Analizar, realizar y procesar los ajustes y modificaciones de los presupuestos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, de acuerdo con las atribuciones que fijen las disposiciones generales de las leyes anuales de presupuesto y el reglamento de la presente ley.
- Preparar, tomando en consideración la programación financiera anual elaborada por la Tesorería Nacional y actualizada periódicamente, la programación de la ejecución presupuestaria, estableciendo las cuotas periódicas de compromisos de las entidades comprendidas en el Título III de la presente ley, las que serán aprobadas por el Secretario de Estado de Finanzas.
- Evaluar la ejecución física y financiera de los presupuestos de los organismos comprendidos en el Título III de esta ley y elaborar informes sobre el cumplimiento de los objetivos y metas previstas, así como los desvíos producidos y los que se estime ocurrirán durante el ejercicio presupuestario.
- Elaborar y publicar informes periódicos y anuales de la ejecución física y financiera del presupuesto, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación de la presente ley y de conformidad con lo previsto en el Capítulo V de la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- Asesorar al Secretario de Estado de Finanzas sobre cualquier tema referido al sistema presupuestario que le sea requerido.
- Asesorar en materia presupuestaria a los organismos públicos cuyos presupuestos son regidos por esta ley.
- Realizar las demás actividades que le confiera el reglamento de aplicación de esta ley.



## V. Diagnóstico Contextual

### 5.1 Adopción de los enfoques de las políticas transversales en el proceso de formulación del PEI 2025 – 2028

En el marco de la formulación del presente Plan Estratégico, se ha identificado la necesidad de fortalecer la adopción de políticas transversales como una vía para mejorar la eficiencia del gasto público, promover la equidad, garantizar la sostenibilidad y aumentar la resiliencia institucional. Este enfoque responde a problemáticas estructurales previamente diagnosticadas, tales como la asignación de recursos a temas menos prioritarios, la baja calidad de los servicios públicos, la escasa presupuestación por resultados y la limitada capacidad de respuesta frente a los desafíos del cambio climático y los riesgos de desastres.

En este contexto, se propone la incorporación activa de cuatro políticas transversales fundamentales: enfoque de género y derechos humanos, sostenibilidad ambiental, gestión por resultados con enfoque territorial, y gestión del riesgo de desastres. Estas políticas deben integrarse de manera articulada en todos los niveles de planificación, programación y ejecución institucional, permitiendo no solo la visibilización de prioridades históricamente relegadas, sino también la mejora continua en la prestación de los servicios públicos.

La adopción de estos enfoques se traduce en el uso de clasificadores presupuestarios específicos, la definición de indicadores de eficiencia del gasto, la segmentación de datos por sexo y población vulnerable, y la incorporación de criterios de sostenibilidad y resiliencia en los sistemas de evaluación y seguimiento. Asimismo, se promueve una mayor sensibilización interna y una participación ciudadana informada, mediante estrategias de comunicación accesible y educación fiscal.

Este Plan Estratégico busca ser un instrumento orientador que facilite la integración de estas políticas transversales de manera coherente y sistemática, fortaleciendo la capacidad institucional para responder de forma efectiva, equitativa y sostenible a las prioridades del país y las necesidades de la ciudadanía.



## V. Diagnóstico Contextual

### 5.2 Macroeconómico 2024 Panorama – 2028

En la primera mitad del año 2024, la actividad económica a nivel mundial se mantuvo resiliente, aunque persiste un alto nivel de incertidumbre en torno al desenlace de las tensiones geopolíticas y sus potenciales efectos en las perspectivas económicas mundiales. En este marco, las proyecciones más recientes de los organismos internacionales han revisado levemente al alza sus pronósticos para la economía mundial, previéndose una tasa de crecimiento promedio del 2.9% en 2024. No obstante, el balance de riesgos continúa inclinado a la baja.

En el ámbito nacional, la actividad económica registró un buen desempeño en el primer semestre de 2024, resultado del efecto prologando de la política monetaria y de la gestión de la política fiscal. En este contexto, se prevé que el crecimiento real del producto interno bruto se ubique en torno al 5.0% en 2024. Este pronóstico se mantiene invariado respecto a lo previsto en el Panorama Macroeconómico de junio de 2024. La inflación local se mantendría dentro del rango límite establecido por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Por lo tanto, se espera que la inflación al cierre del año se ubique en 3.75% y que la inflación promedio de 2024 se sitúe en 3.4%.

Es importante resaltar que las proyecciones presentadas están sujetas a los niveles de inestabilidad e incertidumbre que actualmente prevalecen en el entorno internacional. Por ello, este equipo reitera su compromiso de continuar monitoreando de cerca el entorno internacional y su posible impacto en la economía dominicana.

#### 5.2.1 Contexto Internacional

En el primer semestre de 2024, el panorama económico global registró un comportamiento macroeconómico más equilibrado, debido a una disipación relativamente mayor de las presiones inflacionarias, en especial en Estados Unidos; mayores ingresos financieros y mayor dinamismo del sector externo ante el estímulo del comercio producto de las exportaciones de Asia, en particular, en el sector tecnológico. No obstante, las perspectivas económicas mundiales siguen supeditadas a los riesgos que permean el entorno internacional.



En este contexto, la economía de Estados Unidos ha mostrado un comportamiento resiliente en la primera mitad de 2024; aunque con una actividad menos dinámica que lo previsto a inicio de año. En el segundo trimestre el PIB real se expandió a una tasa anualizada de 2.8%, superior al 1.4% registrado en el primer trimestre. Este desempeño se atribuye a incrementos de la inversión en inventarios privados y del gasto de los consumidores. A agosto, Consensus Forecast revisó marginalmente al alza el crecimiento de EE. UU., con una proyección de 2.5% para el 2024 (0.1 p.p.). En 2025, se prevé una ralentización del crecimiento económico de los EE. UU. con una expansión del PIB real de 1.7%, inferior a su valor de largo plazo.

Las presiones inflacionarias continúan disipándose, aunque a un ritmo menor al previsto. La inflación general registró una variación acumulada de 3.2% en enero-julio 2024, equivalente a una disminución de 1.5 p.p. respecto a igual periodo de 2023, a raíz de los menores precios de vivienda y combustibles. En términos interanuales, la tasa de inflación se ubicó en 2.9% en julio, su nivel más bajo desde marzo 2021, aproximándose gradualmente al valor meta del 2.0%. La inflación subyacente se moderó a 3.2%. Dada esta dinámica reciente, se prevé que la inflación promedio de 2024 alcance el 3.0% (Consensus Forecast, agosto 2024).

Por otro lado, los indicadores del mercado laboral evidencian un panorama menos dinámico. En julio, la economía estadounidense agregó apenas unos 114 mil puestos de trabajo -menor a los 175 mil que se esperaban-, mostrando una reducción mensual de 36.3%. La tasa de desempleo se ubicó en 4.3%, su punto más alto desde octubre de 2021 y una décima por encima del nivel de largo plazo (4.2%). Para 2024, la Reserva Federal prevé que la tasa de desempleo se ubique en 4.0%.

Bajo este panorama, el Comité Federal de Mercado Abierto, en su pasada reunión de julio, decidió mantener los tipos de interés en el rango 5.2 % - 5.50%. No obstante, antes de finalizar el año, la Reserva Federal tiene previsto iniciar un proceso de reducciones en su tasa de interés de referencia en la medida que continúe la moderación de las presiones inflacionarias.

Para la Zona Euro, en el segundo trimestre del año se registró un ligero crecimiento de 0.3%. La economía de la Zona Euro registró un dinamismo mayor al previsto, como resultado del impulso procedente de la demanda exterior neta y del aumento del gasto de los hogares. Se prevé que, para el resto del año, el ingreso real disponible continúe en aumento, en un contexto de crecimiento de los salarios y aumento gradual de la confianza, dando lugar a un crecimiento de 0.8% para el año 2024, marginalmente mayor al registrado en el año previo.



En el mercado internacional, los precios de las materias primas registran comportamientos heterogéneos. En enero-julio, el precio promedio del West Texas Intermediate (WTI) fue de US\$80.0 por barril, incrementando 6.5% (US\$4.9/ b) respecto al promedio de igual periodo de 2023. La Agencia Internacional de Energía, proyecta que el precio promedio por barril se ubique en US\$ 80.2 para 2024 y, que alcance los US\$81.3 para 2025. Estas previsiones se sustentan en la reducción del consumo mundial de crudo ante las preocupaciones por la ralentización de la economía China, el mayor importador de crudo del mundo.

El precio promedio del oro en enero-julio experimentó un incremento promedio de 15.4 %, cotizando a US\$2,231.2. Este comportamiento responde al aumento de los riesgos geopolíticos globales y las crecientes expectativas de recortes de tasas de interés por parte de la Reserva Federal. Por su parte, el precio promedio del níquel disminuyó 26.8% para el periodo enero - julio, debido a la sobreproducción y una desaceleración en la actividad económica en China.

En cuanto a los precios de los principales alimentos, también se observa una tendencia a la baja en los últimos meses. Este comportamiento ha sido influenciado por el desvanecimiento de las preocupaciones en la oferta de los principales commodities no energéticos. Exceptuando, el precio del cacao, que ha registrado aumentos significativos promediando un precio de cotización en enero-julio 2024 en casi el triple que lo observado en igual periodo del año previo.

## 5.2.2 Contexto Nacional

La economía dominicana mostró una notable recuperación en enero-junio 2024, alcanzando un crecimiento anual acumulado de 5.1 %, significativamente superior al 1.2 % observado en enero-junio de 2023. Durante el periodo, se destaca el dinamismo de las actividades de construcción (4.9%), manufactura de zonas francas (5.9 %) y servicios (5.5%), impulsada por el desempeño de la actividad de hoteles, bares y restaurantes (8.7%), favorecida por la llegada de 5.9 millones de pasajeros no residentes.

El comportamiento favorable de la actividad económica también se ha reflejado en el desempeño del mercado laboral. En el primer trimestre del año, el número total de ocupados superó los 4.9 millones, añadiendo 172.4 mil ocupados (3.6%) respecto al mismo periodo de 2023 y cerrando el trimestre con una tasa de ocupación de 61.6 %. La tasa de desocupación abierta (SU1) se situó en 5.1 %, una reducción de 0.1 p.p. en comparación con el primer trimestre de 2023. En cuanto a la tasa de desocupación ampliada (SU3), la disminución fue más marcada (0.9 p.p.) para ubicarse en 10.9%.

Respecto a los precios, la inflación se mantuvo cercana al límite inferior del rango meta establecido por el BCRD (4.0 %  $\pm$  1.0 %) durante los primeros siete meses del año, con una inflación acumulada de 3.32 % y una tasa interanual de 3.54 % en julio, 0.41 p.p. por debajo del registro en julio de 2023. La inflación subyacente, por su parte, descendió a 3.90 % en julio, lo que supone una reducción de 1.15 p.p. respecto a la tasa reportada en igual mes de 2023.



Respecto a los precios, la inflación se mantuvo cercana al límite inferior del rango meta establecido por el BCRD (4.0 %  $\pm$  1.0 %) durante los primeros siete meses del año, con una inflación acumulada de 3.32 % y una tasa interanual de 3.54 % en julio, 0.41 p.p. por debajo del registro en julio de 2023. La inflación subyacente, por su parte, descendió a 3.90 % en julio, lo que supone una reducción de 1.15 p.p. respecto a la tasa reportada en igual mes de 2023.

La continuada estabilidad de precios refleja la efectividad de las políticas monetarias y fiscales implementadas, que garantizó el espacio para que las autoridades monetarias comenzaran el proceso de normalización de la política monetaria a mediados de 2023, reduciendo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 150 puntos básicos hasta ubicarse en 7.00 % en diciembre de 2023. Asimismo, la reducción de la TPM propició un mayor dinamismo en el sector financiero, observándose al cierre de julio un aumento del 16.2 % de los créditos destinados al sector privado consolidado respecto a julio de 2023. Durante los primeros siete meses de 2024, dada las condiciones económicas nacionales e internacionales, la TPM se mantuvo invariable.

Respecto a las actividades generadoras de divisas, durante el primer semestre del año, se registraron ingresos de US\$ 21,900 millones, un incremento del 6.5 % (US\$ 1,327.5 millones). Este comportamiento se explica en gran medida a los ingresos provenientes del turismo (14.1 %), seguido por las remesas (4.4 %), las exportaciones (2.3 %), y la inversión extranjera directa (0.9 %). El mayor flujo de divisas contribuyó a mantener la estabilidad del mercado cambiario. Al cierre de julio, el tipo de cambio promedió RD\$ 59.3 por dólar, con una apreciación mensual de 0.1 % y una depreciación interanual del 5.7 %.

En lo concerniente al sector fiscal, los ingresos de la Administración Central sumaron RD\$ 591,173.3 millones en el primer semestre de 2024, equivalente al 7.9 % del PIB y a una expansión de 9.4 % respecto al mismo periodo de 2023. Por su parte, las erogaciones totales de la Administración Central totalizaron RD\$652,100.5 millones durante el periodo enero-junio de 2024, equivalentes al 8.8 % del PIB y una variación interanual de 13.2 %. Como resultado, el déficit fiscal o endeudamiento neto de la Administración Central se ubicó en RD\$ 61,519.2 millones (0.8 % del PIB).

Conforme a los últimos datos publicados por la Dirección General de Crédito Público, la deuda consolidada del sector público alcanzó los US\$ 72,695.2 millones, incrementando en 2.5 % respecto al cierre de 2023 y representando el 58.4 % del PIB. De este monto, el 54.8 % corresponde a deuda pública externa, mientras que el 45.2 % restante se atribuye a la deuda pública interna. Desglosando por sectores, el Sector Público No Financiero concentra un total de US\$ 55,730.2 millones de la deuda, mientras que el Sector Público Financiero acumula el restante ascendente a US\$ 19,213.3 millones.



## VI. Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional para la elaboración de este Plan Estratégico fue realizado en un ejercicio participativo donde fueron consideradas las partes interesadas del SIAFE y el personal interno de esta DIGEPRES.

En la metodología utilizada se consideraron los siguientes aspectos:

Cierre Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024

- Análisis de brechas y desviaciones en resultados
- Análisis de productos de arrastre

Encuesta a partes interesadas y grupos de interés

Análisis del entorno interno

Diagnóstico Institucional

- Elaborado a través del FODA, para las partes internas y encuestas para las partes interesadas, así mismo incluyó las consideraciones vinculadas a las normas ISO en las cuales la institución se encuentra certificada.

### 6.1 Revisión marco estratégico institucional

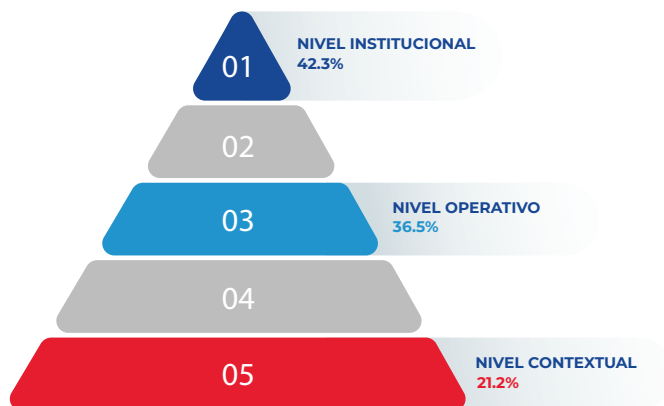
El marco estratégico institucional fue revisado, una vez realizado el análisis contextual, y tuvo un mínimo ajuste en el enunciado del marco estratégico, incluyendo la gestión normativa, establecida en el marco legal institucional en la misión institucional.

La misión se mantuvo sin modificaciones sustantivas, preservando su esencia como expresión clara del mandato institucional de regular y gestionar eficientemente la administración de los procesos presupuestarios, en contribución a la calidad del gasto, la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica del país. En cuanto a la visión, se incorporó el elemento de “institución referente”, fortaleciendo su dimensión aspiracional y proyectando a la entidad como modelo en la región en materia de gestión presupuestaria transparente, participativa y orientada a resultados. Este ajuste reafirma la continuidad institucional, al tiempo que eleva el posicionamiento estratégico y el estándar de excelencia que orienta la gestión futura.



## 6.2 Análisis del entorno interno - FODA

El análisis del entorno interno fue realizado a través del FODA identifica aspectos clave en tres niveles: institucional, operativo y contextual, que influyen en su desempeño y desarrollo estratégico.



A nivel institucional, DIGEPRES presenta fortalezas significativas como un alto compromiso del personal, cumplimiento riguroso de normativas, transparencia reconocida a nivel nacional e internacional, y una clara disposición hacia la innovación y mejores prácticas presupuestarias. Sin embargo, enfrenta debilidades importantes, tales como la resistencia al cambio en roles clave, insuficiencia de recursos humanos y materiales, alta rotación de personal y limitaciones en la credibilidad del sistema SIGEF 2.0. En cuanto a las oportunidades, se destacan la colaboración interinstitucional, las alianzas estratégicas internacionales y la adopción de políticas sostenibles alineadas con estándares globales. Entre las amenazas se encuentran la corrupción, la inestabilidad política y económica, y la falta de coordinación con organismos rectores.

En el nivel operativo, la institución cuenta con personal técnicamente capacitado, sistemas de gestión integrados y recursos tecnológicos que facilitan el trabajo remoto y la innovación en la presentación de información presupuestaria. No obstante, persisten debilidades relacionadas con la capacitación insuficiente, la baja automatización de procesos, la falta de innovación metodológica y herramientas para medir la asistencia técnica. Las oportunidades se centran en la digitalización y automatización de procesos, reformas administrativas y el impulso a la participación ciudadana para mejorar la transparencia.



Las principales amenazas en este nivel incluyen ciberataques, limitaciones tecnológicas y financieras, así como el impacto de eventos naturales o de salud.

Finalmente, el análisis contextual evidencia factores externos que, aunque no controlables directamente por DIGEPRES, influyen en su desempeño. Entre las oportunidades se incluyen la continuidad de acuerdos internacionales, reformas estatales y la incorporación de prácticas sostenibles, mientras que las amenazas abarcan riesgos

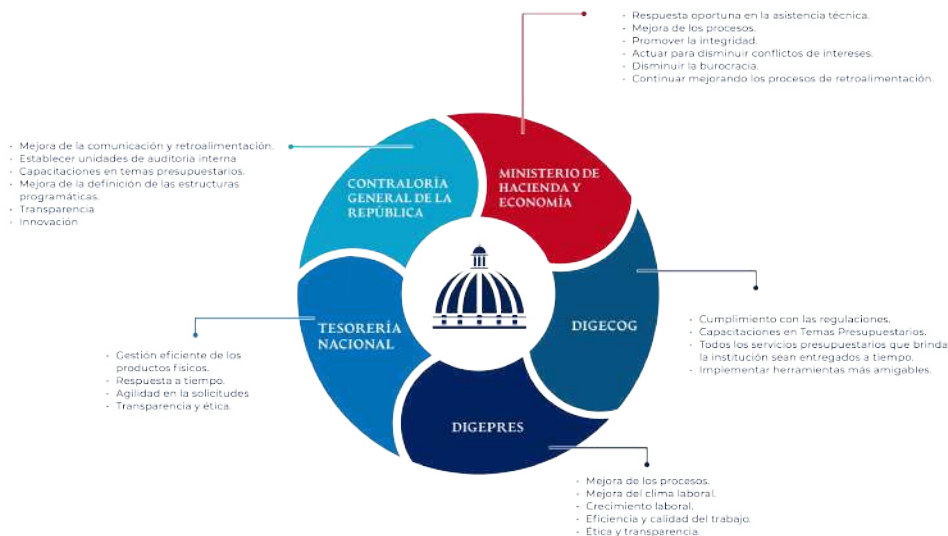
políticos, sociales, tecnológicos y ambientales que podrían afectar la estabilidad y operatividad de la institución.

El análisis FODA revela que el Nivel Institucional concentra la mayor proporción de factores (42.3%), lo que evidencia que los aspectos más determinantes para el desempeño están relacionados con la misión, visión, gobernanza y reputación institucional; destacan fortalezas como el compromiso del personal y la transparencia, junto a debilidades como la resistencia al cambio y la alta rotación. El Nivel Operativo (36.5%) refleja capacidades técnicas sólidas, pero también brechas en automatización, carga laboral y herramientas internas. Por último, el Nivel Contextual (21.2%) incluye factores externos no controlables como inestabilidad política, desastres naturales y ciberataques que, aunque no dependen directamente de la institución, impactan su desempeño, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la gestión interna, optimizar los procesos y anticiparse a los riesgos del entorno.



### 6.3 Análisis de las partes interesadas

En el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional, se desarrolló un proceso estructurado de identificación y análisis de las necesidades y expectativas de las principales partes interesadas del Sistema Presupuestario, bajo un enfoque de gestión orientada a resultados. Este ejercicio incluyó consultas técnicas, mesas de trabajo interinstitucionales, revisión del marco normativo vigente y análisis de brechas entre la situación actual y los estándares esperados de desempeño. La información recopilada fue sistematizada y categorizada en ejes estratégicos comunes, tales como eficiencia y mejora de procesos, fortalecimiento de capacidades, oportunidad en la asistencia técnica, transparencia, integridad y calidad del servicio. Este análisis permitió asegurar la alineación estratégica del Plan con las prioridades institucionales, garantizando coherencia, pertinencia y trazabilidad entre las demandas identificadas, los objetivos definidos y las iniciativas programadas.





# Análisis FODA



## Herramienta 11. Elaboración del FODA

Ambiente Interno: Mirar la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado, percepción de la población, entre otros.	
Fortalezas	Debilidades
F1: Alto nivel de compromiso institucional por parte de los colaboradores y enfoque a resultados	D1: Desbalance de la carga laboral entre áreas
F2: Buen nivel de capacidad técnica del personal sustantivo y transversal y buena atención al cliente	D2: Falta de capacitación en temas presupuestarios del personal interno, especialmente en áreas transversales
F3: Cumplimiento de las leyes y normativas que competen a la institución	D3: Poca automatización de los procesos y servicios, la mayoría son manuales
F4: Alto nivel de transparencia de las informaciones de gestión y presupuestarias, nacional e internacionalmente reconocido	D4: Carencia de innovación para la mejora de los procesos
F5: Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Antisoborno implementado y procesos documentados	D5: Resistencia al cambio de colaboradores que ocupan roles clave o de influencia en la organización
F6: Credibilidad y confianza como Órgano Rector	D6: Insuficiencia de recursos humanos, espacio físico y equipamiento, y no disponibilidad de recursos financieros suficientes para suplir las necesidades
F7: Innovaciones en la presentación de información presupuestaria en distintos formatos y compromiso con su difusión	D7: Inexistencia de un compendio metodológico para diseño de programas orientados a resultados completa y actualizada dedicado a asistir a las instituciones en el diseño de programas
F8: Aumento en la participación del personal en la toma de decisiones	D8: Alta rotación de personal, largos tiempos de contratación de personal nuevo y de reposición, e inexistencia de planes de desarrollo de carrera para el personal
F9: Voluntad y apertura para la innovación, transformación e implementación de las mejores prácticas presupuestarias	D9: Falta de credibilidad en el SIGEF 2.0 y participación del personal a nivel general
F10: Disponibilidad de recursos tecnológicos internos para trabajo remoto	D10: Falta de herramientas internas, para medir la asistencia técnica desde las áreas de servicios a las instituciones
Ambiente externo: Mirar hechos o eventos de carácter político, legal, social o tecnológico	
Oportunidades	Amenazas
O1: Automatización y digitalización de los procesos, utilizando sistemas que nos apoyen y estén disponibles en el mercado	A1: Corrupción y acciones no éticas en el sector gubernamental que pueda afectar como daño colateral la imagen de la organización
O2: Colaboración interinstitucional con dependencias del Ministerio de Hacienda para procesos sustantivos, transversales y el Sistema de Gestión	A2: Comentarios negativos con fines de descrédito por parte de la prensa y otras organizaciones respecto a la imagen de la institución
O3: Aprovechar la disponibilidad de recursos y alianzas con organismos de financiamiento o cooperación internacional	A3: Ciberataques
O4: Receptividad para aplicar directrices de DIGEPRES de parte de las instituciones	A4: Retiro de la certificación del Sistema de Gestión Integrado por parte del organismo certificador
O5: Disponibilidad de acuerdos de cooperación internacional	A5: Inestabilidad política y económica a nivel de la región y mundial
O6: Aprovechamiento de las reformas de administración e institucionales del Estado para la actualización de los instrumentos normativos y metodológicos presupuestarios	A6: Falta de apoyo de otros Órganos rectores y de las UE con el SIGEF 2.0
O7: Plataformas tecnológicas que apoyen la gestión presupuestaria (herramientas de IA)	A7: Decisiones políticas que afecten la estabilidad del personal en la institución
O8: Potenciar la participación ciudadana para retroalimentar nuestras herramientas de transparencia	A8: Falta de coordinación con organismos rectores que participan en los procesos y servicios presupuestarios
O9: Realizar acuerdos de colaboración estratégica para fortalecer el ámbito municipal	A9: Requerimientos tecnológicos a los sistemas de gestión financiera no atendidos oportunamente
O10: Adopción de prácticas y políticas de sostenibilidad que están siendo impulsadas a nivel global, permitiendo a DIGEPRES alinearse a los estándares internacionales	A10: Limitación en las capacidades tecnológicas, financieras y técnicas de los Gobiernos Locales
	A11: Impacto por catástrofes naturales y de salud



# Marco Estratégico Institucional





## Plan Estratégico Institucional

La Dirección General de Presupuesto reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la gestión presupuestaria del Sector Público, orientada a la eficiencia, la transparencia y la generación de valor público. En este marco, presenta su Plan Estratégico Institucional 2025-2028, concebido como un instrumento clave para anticipar desafíos, optimizar recursos y consolidar una administración presupuestaria alineada con las prioridades nacionales. Este plan traza la hoja de ruta que guiará nuestras acciones en el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), contribuyendo así al desarrollo sostenible y a una gestión pública más efectiva e inclusiva.



### Marco Estratégico

#### Visión

Institución referente en la gestión transparente, participativa y orientada a resultados del sistema presupuestario, con calidad en los servicios y en el uso de los recursos públicos.

#### Misión

Regular y gestionar eficientemente la administración de los procesos del sistema presupuestario, contribuyendo a la calidad del gasto, la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica de la República Dominicana.

#### Rasgos Distintivos

- > Integridad
- > Excelencia
- > Innovación
- > Compromiso
- > Transparencia
- > Trabajo en equipo
- > Orientación al servicio



# Estrategias Institucionales



## Gestión Eficiente y Normativa del Sistema Presupuestario Dominicano

- 1.1.** Implementar los procesos definidos en el Proyecto de Presupuesto Plurianual orientado a Resultados con Modalidad Dinámica.
- 1.2.** Diseñar e implementar nuevos instrumentos metodológicos y normativos para mejorar la gestión de los procesos del ciclo presupuestario del sector público.

## Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social

- 2.1.** Fortalecer y ampliar la educación presupuestaria.
- 2.2.** Elevar los niveles de transparencia en el ciclo presupuestario a través del fortalecimiento de los instrumentos que contribuyen con la rendición de cuentas e incrementar la confianza en la ciudadanía del Sector Público.
- 2.3.** Impulsar la Participación y el diálogo abierto con la sociedad civil en las etapas del ciclo presupuestario.
- 2.4.** Crear estrategia de difusión comunicacional de educación presupuestaria.

## Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

- 3.1.** Fortalecer el liderazgo y clima organizacional a través del desarrollo de los colaboradores.
- 3.2.** Eficientizar los procesos administrativos y financieros de la institución.
- 3.3.** Rediseñado el sistema de planificación estratégica, operativa y de proyectos institucionales.
- 3.4.** Mejorada la operación institucional a través de la innovación y optimización de procesos.
- 3.5.** Gestionado el seguimiento, control y mejora continua de los componentes del Sistema de Gestión Integrado
- 3.6.** Posicionada la institución como referente de excelencia en el Sector Público
- 3.7.** Posicionar la institución a través de la creación de contenido estratégico en las plataformas digitales
- 3.8.** Optimizar los procesos y servicios institucionales a través de la simplificación de trámites y desarrollo de sistemas eficientes



# Ejes Estratégicos



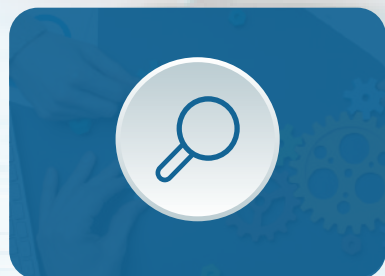
## Ejes Estratégicos



- Gestión Eficiente y Normativa del Sistema Presupuestario Dominicano



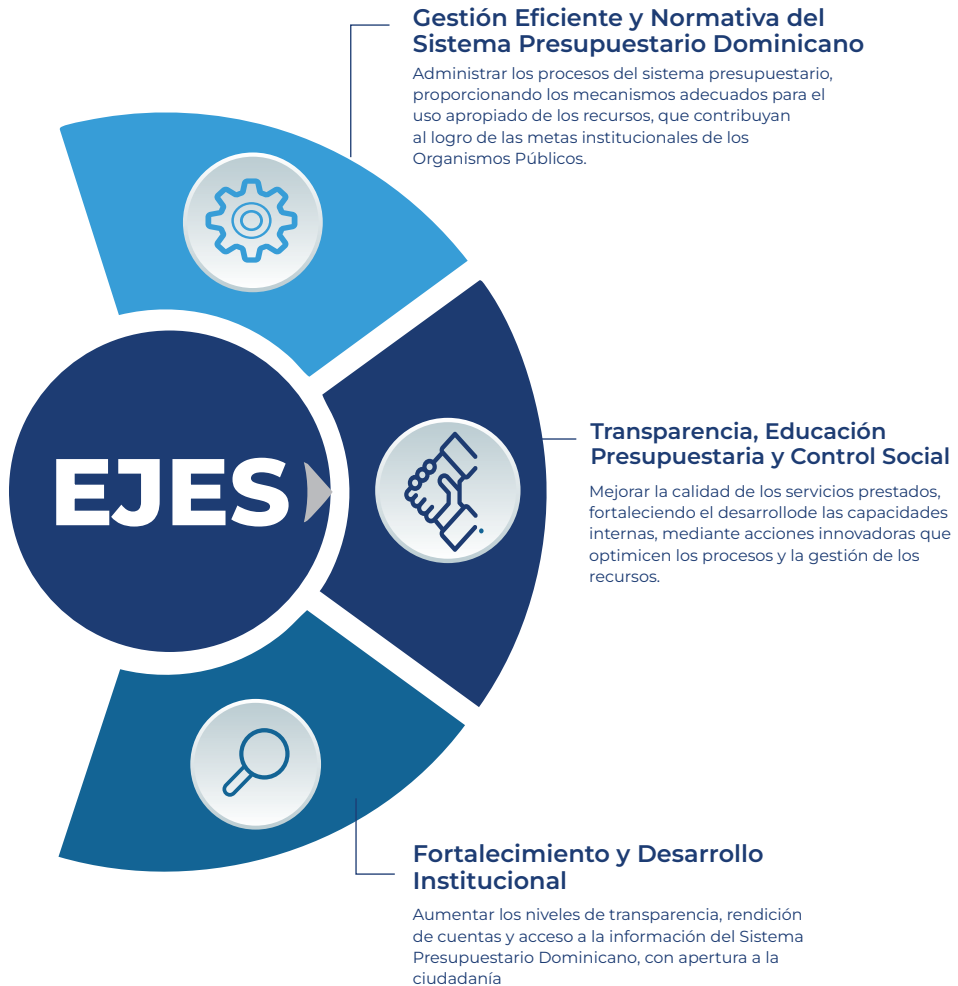
- Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social



- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional



## Ejes Estratégicos





# Articulación con Planificación del Estado



## Objetivos de Desarrollo Sostenible

# 16

## OBJETIVO

### PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el Desarrollo Sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.





## Estrategia Nacional de Desarrollo



### Eje 3

#### Economía Sostenible, Integradora y Competitiva

#### Objetivo General

**3.1** - Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genere crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

#### Objetivos Específicos

**3.1.1** - Garantizar la sostenibilidad macroeconómica.

**3.1.2** - Consolidar una gestión sostenible de las finanzas públicas, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional.



## Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025-2028



Empleo digno, formal y suficiente



Educación de calidad con equidad



Acceso a la salud y la seguridad social



Población rural y desarrollo agropecuario



Educación superior ciencia y tecnología



Energía permanente y de calidad



Acceso al agua y mejora de recurso



Institucionalidad eficiente y democrática



Vivienda digna



Turismo



Cultura



Desarrollo industrial



Comercio interno y externo



Políticas públicas territoriales y municipales



Sostenibilidad ambiental y el cambio climático



Comunicación y seguridad vial



Seguridad ciudadana hacia una sociedad segura y protegida



# Anexos



# Matriz de Resultados



Resultado estratégico definido en la cadena de resultado	Resultado intermedio definido en la cadena de resultado	Población a quien se dirige el bien o servicio. Aquí se debe colocar la población potencial	Bienes = tangibles = Servicios = intangibles	A quien se entrega el bien o servicio (recibido por la población)	Detalle de la frecuencia y cantidad con la que se entrega	Lugar específico donde se entrega	Institución y su respectiva dirección de la entrega del bien o servicio	Estructura Programática Unidades	Código del Producto físico
Fortalecer, mejorar, continuar, dar continuidad y ampliar la oferta de servicios de Educación del Ciclo Inicial, garantizando su sostenibilidad en un 100% todos los años.	Desarrollar estrategias para fortalecer el control social en la formación del personal, ejecución del ciclo inicial, mejorando su cumplimiento en un 100% en 2023 y 2028.	Personas del Ciclo Inicial	Servicio: Educación Preescolar	Realizar encuentros dialógicos con representantes de organizaciones comunitarias, para el desarrollo de bonos de calidad del CCI.	<b>Anual</b> Consultas con representantes de las organizaciones por la sociedad civil	A nivel nacional		<b>Subprograma:</b> 01 Unidad Ejecutora del Presupuesto	7793
Fortalecer y ampliar los mecanismos de participación ciudadana en un 100% del total de 2028.	Implementar programas de capacitación en el área de participación ciudadana en un 100% en 2023 y 2028.	Personas de 18 años de edad	Servicio: Educación Preescolar	Proyecto social de capacitación por ámbito institucional, Gobierno Local, Gobierno Central, Instituciones del Estado y Municipios.	<b>Anual</b> Sección de programas de capacitación en instituciones receptoras	Dirección General de Presupuesto Institucional del Gobierno Central	Dirección General de Presupuesto Institucional	<b>Programa:</b> 01 Procesamiento de Recursos	7792
Implementar instrumentos para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, aumentando las unidades municipales capacitadas en un 100% en 2023 y 2028.	Implementar instrumentos para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, aumentando las unidades municipales capacitadas en un 100% en 2023 y 2028.	Personas municipales	Servicio: Educación Preescolar Municipal	Implementar la nueva estructura organizativa de las unidades de gobierno local.	<b>Anual</b> Sección de programas de capacitación en instituciones receptoras municipales	A nivel nacional			7792



# Matriz de Producción Estratégica

**1. Gestión eficiente y normativa del Sistema Presupuestario Dominicano**

1.1 Implementar los procesos definidos en el Proyecto de Presupuesto Plurianual orientado a Resultados con Modalidad Dinámica

1.1.1 Diseñados y aprobados los modelos conceptuales y funcionales del PPPORMD para todos los ámbitos del sector público

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
1.1.1.1	Modelo Conceptual y Funcional del PPPORMD diseñados y aprobados para todos los ámbitos del sector público	Cantidad de modelos conceptuales diseñados y aprobados	2024	1	2	-	-	-
		Cantidad de modelos funcionales diseñados y aprobados	2024	1	2	-	-	-

1.1.2 Creadas las capacidades internas y externas en los procesos relacionados con el PPPORMD

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
1.1.2.1	Usuarios internos y externos del SIGEF 2.0 capacitados en los instrumentos normativos y metodológicos del PPPORMD	Porcentaje de avance de implementación del programa / plan de capacitaciones a usuarios internos para la aplicación de los instrumentos normativos y metodológicos del PPPORMD	2024	0	20%	60%	80%	100%
		Porcentaje de avance de implementación del programa / plan de capacitaciones a usuarios externos para la aplicación de los instrumentos normativos y metodológicos del PPPORMD	2024	0	-	20%	40%	80%

1.2 Diseñar e implementar nuevos instrumentos metodológicos y normativos para mejorar la gestión de los procesos del ciclo presupuestario del sector público

1.2.1 Implementados los instrumentos normativos para la calidad del gasto

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
1.2.1.1	Instituciones del sector público que cuentan con metodologías para el diseño de programas presupuestarios	Guía metodológica para el diseño de programas presupuestarios elaborada y aprobada	2024	-	1	-	-	-

1. Gestión eficiente y normativa del Sistema Presupuestario Dominicano										
1.2.2 Evaluados los resultados de los programas presupuestarios y el gasto focalizado										
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta					
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
1.2.2.1	Evaluados externamente los resultados de los programas presupuestarios	Realizar al menos una evaluación externa de Programas Presupuestarios orientados a Resultados	2024	1	1	1	1	1	1	1
1.2.2.2	Evaluado el gasto presupuestario focalizado	Realizar al menos una evaluación del gasto focalizado de acuerdo con la metodología definida	2024	-	-	1	1	1	1	2
1.2.3 Actualizado el marco legal institucional (Ley orgánica de presupuesto)										
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta					
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
1.2.3.1	Anteproyecto del Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica elaborado	Porcentaje de avance de elaboración de anteproyecto de reglamento de aplicación de ley orgánica actualizada	-	-	-	100%	-	-	-	-
1.2.4 Implementados los instrumentos para la mejora de la información presupuestaria de los Gobiernos Locales										
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta					
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
1.2.4.1	Implementada la nueva estructura programática municipal en los gobiernos locales	Cantidad de entidades municipales capacitadas en la nueva estructura programática municipal Cantidad de entidades municipales con nueva estructura programática implementada municipal	2024	71	107	108	107	107	107	-
			2024	50	107	108	108	128	128	-

## 2. Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social

### 2.1 Fortalecer y ampliar la educación presupuestaria

2.1.1 Desarrollados e implementados programas de capacitación en temas presupuestarios para cada ámbito institucional y grupos de interés

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
2.1.1.1	Programa anual de capacitaciones por ámbito institucional (Gobierno General Nacional, Empresas Públicas, Gobiernos Locales) desarrollados e implementados	Cantidad de unidades ejecutoras capacitadas en metodología de presupuesto orientado a resultados	2023	17	18	20	22	24
2.1.1.2	Implementación de sistema informático para la gestión de los programas de educación presupuestaria	Porcentaje de implementación del sistema LMS (Learning Management System)	-	-	-	50%	50%	-
2.2	Elevar los niveles de transparencia en el ciclo presupuestario a través del fortalecimiento de los instrumentos que contribuyen con la rendición de cuentas e incrementar la confianza en la ciudadanía del Sector Público	Porcentaje de implementación de capacitaciones virtuales a través del sistema LMS (Learning Management System)	-	-	-	-	-	20%

### 2.2.1 Incrementada la transparencia según criterios de organismos internacionales de referencia

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
2.2.1.1	Desarrollo del Plan de Fortalecimiento e Indicadores Internacionales con oportunidades de mejora bajo responsabilidad de DIGEPRES	Incremento de 11.10 puntos en el Índice de Presupuesto Abierto (IPA) en los indicadores bajo la responsabilidad directa de la DIGEPRES, medidos entre 2025 y 2028	2023	83.90%	-	90%	-	95%

### 2.2.2 Desarrollados los mecanismos de rendición de cuentas por ámbito institucional

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
2.2.2.1	Elaboración periódica de estadísticas presupuestarias e informes de formulación y ejecución de Gobiernos Locales y Empresas Públicas, bajo estándares homologables con resto de ámbitos.	Cantidad de informes de ejecución presupuestaria municipal publicados Cantidad de informes de ejecución presupuestaria de las empresas públicas publicados	-	-	-	2	4	4
2.2.2.2	Diseño de tableros de información presupuestarias de Gobiernos Locales y Empresas Públicas	Tablero de información presupuestaria de Empresas Públicas diseñado Tablero de información presupuestaria de Gobiernos Locales diseñado	-	-	55%	45%	-	-
			-	-	1	-	-	-

## 2. Transparencia, Educación Presupuestaria y Control Social

### 2.3 Impulsar la Participación y el diálogo abierto con la sociedad civil en las etapas del ciclo presupuestario

#### 2.3.1 Desarrolladas estrategias para sostener e incrementar los estándares de control social a la etapa de Formulación del ciclo presupuestario

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta		
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
2.3.1.1	Desarrollo del Plan de Fortalecimiento e Indicadores Internacionales con oportunidades de diálogo bajo responsabilidad de DIGEPRES	Incrementar en 14 puntos el Índice de Participación Social del IBP en los indicadores bajo responsabilidad directa de DIGEPRES, medidos entre 2026 y 2028	2024	71	-	80	-	85	
2.3.1.2	Elaboración e implementación de mecanismo de participación ciudadana bajo enfoque estratégico Gobierno Abierto RD	Realizar al menos una (1) actualización anual del Insumo de DIGEPRES para el Portal de Control Social al Ciclo Presupuestario, remitido al Foro Multifactor del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto	-	-	1	1	1	1	

#### 2.3.2 Fomentadas mejoras continuas para garantizar interacción con la ciudadanía en la Etapa de Ejecución del ciclo Presupuestario

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta		
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
2.3.2.1	Realizados encuentros ciudadanos con representantes de organizaciones de sociedad civil para debatir temas claves del PCE	Cantidad de encuentros ciudadanos abiertos con participación directa de sociedad civil Cantidad de encuentros ciudadanos dirigidos especialmente a personas con discapacidad y otros grupos vulnerables Impulsar la entrega de al menos una (1) respuesta pública dirigida a organizaciones de la sociedad civil sobre observaciones, aportes o propuestas	-	-	3	4	4	2	
			-	-	2	2	2	1	
			-	-	2	1	1	1	

### 2.4 Crear estrategia de difusión comunicacional de educación presupuestaria

#### 2.4.1 Implementado un plan de trabajo de Educación Presupuestaria que promueva la comprensión del presupuesto público, fomente la participación ciudadana y visibilice las herramientas presupuestarias

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta		
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
2.4.1.1	Desarrollar e implementar estrategias anuales de Educación Presupuestaria que integren diversas acciones para fomentar la comprensión del presupuesto	Cantidad de productos entregados anualmente para la comprensión del presupuesto	-	-	20	24	28	32	

3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional										
3.1 Fortalecer el liderazgo y clima organizacional a través del desarrollo de los colaboradores										
3.1.1 Robustez de la gestión del conocimiento y capacidades de los colaboradores										
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base				Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
3.1.1.1	Implementar programa de capacitación interinstitucional	Plan de capacitación cruzado elaborado Porcentaje de implementación plan	-	-	1	-	-	-	-	-
3.1.1.2	Diseñado e implementado plan de desarrollo de carrera	Plan de desarrollo de carrera diseñado Porcentaje de avance implementación plan de desarrollo de carrera	-	-	20%	50%	75%	100%	-	-
			-	-	100%	-	-	-	15%	30%
			-	-	-	-	-	-	-	50%
3.1.2 Fortalecido el Clima Organizacional y el Liderazgo Institucional										
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base				Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
3.1.2.1	Programa de reconocimiento consolidado	Cantidad de eventos de reconocimientos realizados	-	-	1	1	1	1	1	1
3.1.2.2	Implementada herramienta para la evaluación y fortalecimiento del liderazgo	Implementar al 100% la herramienta de evaluación y fortalecimiento del liderazgo en el personal de supervisión	-	-	4	1	1	1	1	1
3.1.2.3	Implementadas estrategias de inclusión	Diseñar proyecto de inclusión Nivel de implementación de acciones de proyecto de inclusión	-	-	100%	-	-	-	-	-
			-	-	-	15%	50%	100%	100%	100%

### 3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

3.2 Eficientizar los procesos administrativos y financieros de la institución

3.2.1 Mejorada la calidad y el índice de satisfacción en los servicios de los procesos financieros

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
3.2.1.1	Plan de Compras gestionado eficientemente	Porcentaje de cumplimiento de herramienta de adquisición de bienes y servicios institucionales			-	70 - 80%	80 - 90%	90 - 95%
3.2.1.2	Implementados los criterios de Compras Verdes en las compras y contrataciones de la institución	Porcentaje de digitalización del proceso de compras y contrataciones, medido anualmente	2024	5%	25%	50%	70%	80 - 85%
3.2.2	Mejorada la calidad y el índice de satisfacción en los servicios de los procesos administrativos	Porcentaje económico de procesos publicados con criterios de compras verdes en comparación con el monto del PACC	2024	5%	20%	20%	20%	20%

3.2.2 Mejorada la calidad y el índice de satisfacción en los servicios de los procesos administrativos

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
3.2.2.1	Sistema de gestión de almacén mejorado	Porcentaje de cumplimiento con los criterios de almacén	-	-	30%	50%	70%	95%
3.2.2.2	Implementado plan de gestión de servicios e instalaciones	Porcentaje de cumplimiento del control obsolescencia de inventario y manejo de reciclaje, medido anualmente	-	-	30%	60%	85%	95%
3.2.2.2	Implementado plan de gestión de servicios e instalaciones	Mantener resultados de encuestas de satisfacción para los servicios de transportación y mayordomía	-	-	>85%	>85%	>90%	>95%
3.2.2.3	Sistema de gestión documental implementado	Implementación de plan de acciones para fortalecer la seguridad institucional	-	-	20%	45%	75%	95%
3.2.2.3	Sistema de gestión documental implementado	Porcentaje de plan de mantenimiento según lo que establece CAF e ISO	-	-	75%	80%	90%	95%
3.2.2.3	Sistema de gestión documental implementado	Porcentaje de ejecución plan de trabajo proyecto de Archivo Institucional	-	-	25%	50%	75%	100%

3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional											
3.3 Rediseño del sistema de planificación estratégica, operativa y de proyectos institucionales											
3.3.1 Planificación Estratégica y Operativa Institucional gestionada											
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028			
3.3.1.1	Plan Estratégico Institucional 2025 - 2028 formulado y socializado	Documento Plan Estratégico Institucional 2025 - 2028 elaborado, aprobado y socializado	-	-	100%	-	-	-	-	-	-
3.3.1.2	Mejorados los instrumentos y metodología de la planificación e indicadores estratégicos y operativos, que permitan innovar y asegurar la mejora continua.	Ejecución acumulada anual esperada del Plan Estratégico Institucional Rediseñados los instrumentos de planificación operativa Implementados los instrumentos de planificación operativa	-	-	> 40%	> 60%	> 80%	> 90%	-	-	-
3.3.2	Gestionado el portafolio de proyectos de forma eficiente y transparente	Implementados los instrumentos de planificación operativa	-	-	-	30%	100%	-	-	-	-
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028			
3.3.2.1	Rediseño de la gestión de proyectos, estratégicos institucionales conforme a las mejores prácticas	Porcentaje promedio de proyectos que cumplen con los plazos establecidos y alcanzan niveles satisfactorios de percepción por parte de los interesados clave, para una tasa de éxito entre el 80% y el 95% anualmente	-	-	80 - 95%	80 - 95%	80 - 95%	80 - 95%	80 - 95%	80 - 95%	80 - 95%
3.3.2.2	Implementación de un mecanismo de rendición de cuentas y seguimiento de proyectos rediseñado.	Informe de rendición de cuentas y evaluación de impacto de los proyectos diseñado, socializado e implementado Mecanismo de Rendición de Cuentas (ICMRC) diseñado e implementado para el 100% del portafolio de Proyectos Institucionales	-	-	1	-	-	-	-	-	-
3.3.3	Implementados los indicadores de la Evaluación Desempeño Institucional (EDI)	Implementados los instrumentos de planificación operativa	-	-	25%	50%	75%	100%	-	-	-
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028			
3.3.3.1	Hitos de Evaluación Desempeño Institucional (EDI) implementados	Porcentaje de cumplimiento de indicadores de desempeño Institucional (SMIMP) Implementados los hitos de Política Transversal de Género Implementados los hitos de Política Transversal de Cohesión Territorial Implementados los hitos de Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental Implementados los hitos de Política Transversal de Gestión Integral de Riesgos Implementados los hitos de Política Transversal de Derechos Humanos Implementados los hitos de Política Transversal de Participación Social	2024	90%	90%	> 90%	> 92%	90%	88%	90%	> 95%
			2024	75%	85%	85%	85%	85%	85%	85%	> 95%
			2024	60%	60%	60%	70%	80%	70%	80%	> 95%
			2024	90%	80%	80%	85%	90%	85%	90%	> 95%
			2024	90%	85%	85%	90%	95%	90%	95%	> 95%
			2024	90%	90%	85%	90%	95%	90%	95%	> 95%
			2024	90%	90%	90%	90%	95%	90%	95%	> 95%

### 3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

3.4 Mejorada la operación institucional a través de la innovación y optimización de procesos

3.4.1 Estructura Organizacional y Manual de Organización y Funciones adaptados a las estrategias institucionales

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
3.4.1.1	Rediseño e implementación de la Nueva Estructura Organizacional 2026 - 2030	Estructura Organizacional aprobada, socializada e implementada	2021	1	-	1	-	-	-	
3.4.1.2	Rediseño e implementación de Manual de Organización y Funciones	Manual de Organización y Funciones aprobado y socializado Manual de Organización y Funciones implementado Manual de procesos y procedimientos aprobado, socializado y publicado en SISMAP	2021	1	-	-	1	-	-	

3.4.2 Implementado sistema de innovación y medición de procesos institucionales

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
3.4.2.1	Diseñado e implementado gestión por procesos e innovación	Manual de metodología de gestión por procesos diseñado Programa de innovación y mejora continua aprobado e implementado Identificación e implementación de propuestas de mejora continua o innovación	-	-	1	1	1	1	1	
3.4.2.2	Gestión de indicadores de proceso diseñados y rediseñados e implementación de controles	Aplicada al menos un 2% anual de las acciones correctivas como resultado de las evaluaciones de los indicadores de procesos	-	-	>1	>1	>1	>1	>1	

3.5 Gestionado el seguimiento, control y mejora continua de los componentes del Sistema de Gestión Integrado

3.5.1 Fortalecido el sistema de gestión integrado

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base				Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028		
3.5.1.1	Recertificación anual del Sistema de Gestión Integrado	Nivel de cumplimiento, seguimiento y control a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 Recertificación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016	-	-	>95%	>95%	>95%	>95%	>95%	
3.5.1.2	Implementación de la Norma ISO 37301:2021 Gestión de Cumplimiento	Levantamiento e implementación de los requisitos de la norma ISO 37301:2021 Certificación Norma ISO 37301:2021	-	-	20%	80%	-	-	-	
3.5.1.3	Desplegada la herramienta de monitoreo y control del sistema de gestión integrado	Porcentaje de implementación de la herramienta del sistema de gestión integrado	2023	20%	>10%	>50%	>70%	>90%	>90%	

3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional									
3.5.2 Mejorados los mecanismos de medición del desempeño y percepción de los servicios									
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
3.5.2.1	Encuestas de satisfacción y medición del desempeño de los servicios orientado a la experiencia del cliente. Rediseñada	Rediseño de la metodología de la medición de servicios Cantidad de servicios medidos con la nueva metodología	-	-	1	-	-	-	-
			-	-	3	4	6	10	
3.6 Posicionada la institución como referente de excelencia en el Sector Público									
3.6.1 Implementado modelo de excelencia para el posicionamiento de la organización como referente en el sector público									
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
3.6.1.1	Fortalecida la aplicación del modelo CAF en la organización con enfoque en los criterios de resultados.	Cumplimiento con los requisitos de modelos de excelencia Aumentada la calificación anual del autodiagnóstico CAF	-	-	1	-	-	-	1
			2023	824 ptos	829	834	839	844	
3.7 Posicionar la institución a través de la creación de contenido estratégico en las plataformas digitales									
3.7.1 Posicionado el rol de la institución como referente en contenido presupuestario									
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
3.7.1.1	Fortalecida la creación de publicaciones especializadas y la implementación de estrategias dirigidas al público	Plan de contenido para plataformas digitales creado y publicado Cantidad de publicaciones clasificadas y difundidas en plataformas digitales, dirigidas estratégicamente al público objetivo, durante el periodo establecido en el plan de comunicación.	-	-	1	1	1	1	
			-	-	35	40	45	45	
3.7.2 Implementadas campañas de difusión digital y la creación de contenido especializado									
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Linea Base		Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
3.7.2.1	Rediseño visual de los portales institucionales	Nivel de cumplimiento de adaptabilidad y estética visual	-	-	80%	90%	98%	100%	
3.7.2.2	Implementar un plan de comunicación para incrementar las visitas al portal institucional	Cantidad de contenido publicado que redirijan visitas a los portales de la institución	-	-	36	48	60	72	

### 3: Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

3.8 Optimizar los procesos y servicios institucionales a través de la simplificación de trámites y desarrollo de sistemas eficientes

3.8.1 Mejorar los servicios institucionales a través del desarrollo de aplicaciones

ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base		Meta			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028
3.8.1.1	Adquisición e implementación de INTRANET Institucional	Nivel de implementación módulos de Recursos Humanos	-	-	10%	70%	20%	-
3.8.1.2	Desarrollo e implementación del Nuevo Portal DIGEPRES y sus subportales	Nivel de implementación módulos Administrativos y Financieros  Porcentaje de sitios y subportales actualizados digepres.gob.do  Porcentaje de implementación del sistema <b>Físico - Financiero (Informe de Autoevaluación)</b>  Porcentaje de implementación del sistema Clasificadores	-	-	10%	70%	20%	-
3.8.1.3	Desarrollo e implementación de Sistemas Internos DIGEPRES	Porcentaje de implementación del sistema interfaz DIGEPRES con Medición de la Gestión Pública para el IGP  Libros versión 2 del Presupuesto General del Estado  Estructura Programática  CUOTAS  Seguimiento a Físico Financiero  IGP  Certificación de Subrio	-	-	25%	75%	75%	-
3.8.1.4	Actualización y modernización de Servicios Institucionales	Porcentaje de implementación y disponibilidad de herramientas de IA para los ciudadanos a través del portal web	-	-	100%	-	-	-

3. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional									
3.8.2 Mejorada la infraestructura tecnológica para la simplificación de trámites operativos									
ID	Producto Estratégico	Indicadores	Línea Base		Meta				
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	
3.8.2.1	Central Telefónica implementada	Porcentaje de implementación de Central Telefónica	-	-	100%	-	-	-	-
3.8.2.2	Contact Center implementado para simplificación de trámites presupuestarios	Porcentaje de implementación de Contact Center	-	-	15%	85%	-	-	-
3.8.2.3	Norma ISO 20000 - 1: Gestión de Servicios TIC implementada	Levantamiento e implementación de los requisitos de la norma ISO 20000 - 1 Certificación Norma ISO 20000 - 1	-	-	15%	85%	-	-	-
3.8.2.4	Norma ISO 27001 Gestión de Seguridad de la Información implementada	Levantamiento e implementación de los requisitos de la norma ISO 27001 Certificación Norma ISO 27001	-	-	15%	85%	-	-	-



# Aprobación del PEI



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO**

**Viceministerio de Planificación e Inversión Pública  
Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES)  
Departamento de Formulación de Políticas y Planes de Desarrollo**

**Informe de Revisión Técnica  
Planificación Institucional Estratégica 2025-2028  
Dirección General de Presupuesto**

Mayo 2025

Miércoles, 04 de junio de 2025

MEPyD-INT-2025-07150

Señora  
**Karla Ureña**  
Enc. Planificación y Desarrollo  
Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

**Asunto:** Remisión de Informe de Evaluación Técnica – Planificación  
Estratégica Institucional 2025-2028

Distinguida señora Ureña:

Cortésmente tengo a bien remitir el **Informe de Evaluación Técnica del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028** de la institución que dignamente encabeza, conforme al proceso citado en el asunto.

Dicho informe se enmarca en la aplicación del Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional, instrumento mediante el cual el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), desarrolló la **revisión y validación técnica del documento**.

Reiteramos que este proceso representa un avance en el fortalecimiento de la cultura de planificación en la administración pública. Agradecemos, en ese sentido, la disposición y colaboración de la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo (UIPyD) durante todo el proceso.

Sin otro particular, se despide con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Nelson David Chávez Báez**  
Director General Desarrollo Económica y Social



NDCB/mb

Anexo: Informe de Revisión Técnica PEI



## I. Introducción

En el marco de la aplicación del nuevo Manual Metodológico para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en su calidad de órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), ha llevado a cabo el proceso de revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección General de Presupuesto, correspondiente al período 2025-2028.

Esta validación se realiza conforme a los lineamientos establecidos por el nuevo manual metodológico, y en conformidad con el marco legal vigente que regula los procesos de planificación estratégica en el país. En concreto citadas a continuación:

- **Ley Núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública:**
  - En su Artículo 17, literal c, establece que el MEPyD tiene la atribución de coordinar la formulación de los planes institucionales y asesorar a las instituciones públicas en su presentación y evaluación.
- **Decreto Núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley 498-06:**
  - El Artículo 45, señala que el proceso de planificación institucional debe involucrar a las máximas autoridades de cada institución y a los responsables de sus distintas dependencias.
  - El Artículo 46, establece que los PEI serán aprobados por la máxima autoridad del órgano u organismo correspondiente y remitidos al MEPyD.
  - El Artículo 50, indica que el MEPyD es responsable de elaborar y actualizar los manuales metodológicos para la formulación del PEI.
- **Decreto Núm. 134-14 – Reglamento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:**
  - En su Artículo 4, establece que el MEPyD es responsable de certificar la consistencia de los planes estratégicos institucionales con la END 2030 y el PNPSP vigente.
  - El Párrafo I indica que las instituciones públicas deben formular sus planes conforme a las metodologías establecidas por el MEPyD.
  - El Párrafo III dispone que aquellas instituciones que hayan utilizado metodologías diferentes deben presentar información requerida en formatos compatibles con el proceso de planificación nacional.

## II. Resultado de la Revisión

Como resultado del análisis técnico realizado por el equipo de la Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES) del MEPyD, se concluye que el PEI de la **Dirección General de Presupuesto** está alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y responde a las prioridades de la gestión establecidas en el marco de resultados del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2025-2028).

Esta conclusión se basa en un proceso de revisión colaborativa, en el cual se compartieron y discutieron los resultados del análisis técnico mediante diversos mecanismos de

retroalimentación. En este contexto, se reconoce el esfuerzo realizado por el equipo institucional para incorporar adecuadamente los enfoques y directrices del manual metodológico, lo que ha permitido contar con un instrumento estratégico sólido y bien articulado.

Dado que no se han identificado observaciones técnicas que requieran ajustes en esta etapa, se considera que el PEI se encuentra en condiciones de avanzar hacia su implementación. No obstante, una vez iniciada la ejecución del plan durante el primer año, se evaluará la necesidad de realizar ajustes el siguiente, por lo que en el momento de su actualización podrían surgir observaciones técnicas que contribuyan a su fortalecimiento.

### **III. Conclusión**

El MEPyD, a través de la DGDES, valida el PEI de la **Dirección General de Presupuesto**, en virtud de su cumplimiento con los lineamientos del nuevo manual metodológico.

Reiteramos que esta validación es un paso esencial en el fortalecimiento de la cultura de planificación en la administración pública, y agradecemos la disposición y colaboración de la Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo (**UIPyD**) en este proceso.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**PRESUPUESTO**

